

Yurumanguá y Ag^{to} 14 de 1769 7

31



Mi más estimado Excmo. Andrés Manzanera mucha
complacencia, y satisface me á ocasionado al recibir
la tuya, con fha 2 de Junio de este año, de ben
lograr de salud, y lo mismo al recibir la de mi
Padre, noticiandome de q. en todo este año
tendré el gusto, de tenerle p. aca, con animo
de recibir Orden, en Caxag^a o Quito, si no viniere
Obispo á esta, tan pronto. Del mismo modo
q. están egere^{do} en esse Coleg^o, el cargo de Vice-
Rector, que se uno, y otro; te doy los pavienes,
y á Dios las gracias, de tantos beneficios.

Allandonor en Pop. sin uso alguno, ni des-
tino; ve proporciono, el q. viniere á la Adminis-
tracion de esta erina, propia de vtro difunto
Abuelo (q. se Dios yose) y Allandore á la razon
D. Juan Otazola gobernando esto; no preciso
nro dho Abuelo, á q. yviere compañía con el,
la q. ege^{mo}, con plazo de un año, la q. se acabara
á ultimo de Dbre, quedando los por Domingo



y yo, gobernando las dos Indias, esta y la ^{de} fio
 de Tomar, asegurandote q. es mejor, este comercio
 de bayetas, q. el de braxas en Pop, y assi esta
 muy content, logrando se un temperam
 del todo sano, pues asta oy no è tenido la menor
 nobedad.

Yo se si excebia Domingo, quien en
 union te decaam p^{ta} salud y luego a v^{ta} P^{ta}
 se que en salud la a de mi deca

J. U. Amante Cam q. seate y seavinte deca^{ta}

Domingo Perez Jacinto Perez
 de Valencia de Valencia

#2